



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Proposiciones No de Ley

PNL/001511-01

Proposición no de ley presentada por los Procuradores Dña. Alicia Gallego González, D. José Ramón García Fernández y D. Luis Mariano Santos Reyero, instando a la Junta de Castilla y León para que a su vez se dirija al Gobierno de España a fin de que se instale una oficina local de la DGT en la ciudad de Ponferrada, para su tramitación ante la Comisión de la Presidencia.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 3 de julio de 2025, ha admitido a trámite las proposiciones no de ley PNL/001495 a PNL/001516.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento, se ha ordenado su publicación y acordado su tramitación ante las respectivas Comisiones de la Cámara.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la sesión en que dichas proposiciones no de ley hayan de debatirse.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de julio de 2025.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Alicia Gallego González, José Ramón García Fernández y Luis Mariano Santos Reyero, procuradores de Unión del Pueblo Leonés (UPL), pertenecientes al Grupo Parlamentario UPL-Soria ¡Ya!, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación ante la Comisión que correspondiere.

ANTECEDENTES

Actualmente la comarca leonesa del Bierzo no alberga ninguna Oficina Local de Tráfico de la Dirección General de Tráfico (DGT), aun y cuando posee unos 120.000 habitantes, teniendo la ciudad de Ponferrada más de 60.000 habitantes, lo que supone más población que algunas capitales provinciales, lo que, sumado a su situación geográfica a un centenar de kilómetros de la capital provincial, aconsejaría la instalación de dicha oficina.

En este aspecto, cabe hacer notar que, más allá de las Jefaturas Provinciales de Tráfico, ubicadas en las capitales de provincia, la DGT posee en diversos municipios



de la geografía española que no son capital de provincia Oficinas Locales de Tráfico, que permiten hacer en ellas gran parte de las gestiones relativas a tráfico, sin necesidad de tener que desplazarse para ello a las capitales provinciales.

En este sentido, sin ser capitales provinciales y en paralelo a las Jefaturas Provinciales de Tráfico que albergan las mismas, nos encontramos con Oficinas Locales de Tráfico de la DGT en Alcalá de Henares o Alcorcón en Madrid, Vigo y Santiago de Compostela en Galicia, Gijón en Asturias, Talavera de la Reina en Toledo, Menorca e Ibiza en Baleares, Sabadell en Barcelona, Alzira en Valencia, La Línea de la Concepción en Cádiz, o Fuerteventura, Lanzarote y La Palma en Canarias, a lo que habría que sumar el hecho de que Móstoles posee un Centro de Exámenes de la DGT, por lo que desde Unión del Pueblo Leonés consideramos que sería factible y conveniente instalar una Oficina Local de Tráfico de la DGT en Ponferrada.

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

"Las Cortes de C. y León instan a la Junta de C. y León a:

Instar al Gobierno de España a que instale una Oficina Local de Tráfico de la DGT en la ciudad leonesa de Ponferrada".

Valladolid, 30 de junio de 2025.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: José Ramón García Fernández y Alicia Gallego González

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Mariano Santos Reyero